SE PRESENTA – ACREDITA PERSONERIA – AUTORIZA - CONTESTA TRASLADO - MANIFIESTA. -

Señor Juez:

MARIA FERNANDA VELAZQUEZ, abogada, inscripta en el Tomo 114 Folio 612 del C.P.A.C.F., por la representación que se acreditará de **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**, constituyendo domicilio procesal en la calle Maipú 267, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, -Zona de notificaciones 137- (Estudio Alchouron, Berisso, Balconi, Fernández Pelayo & Werner) y domicilio electrónico CUIT 27-32155725-8, en autos caratulados: **"PEREZ, CARLA ANABELLA DE LOS ANGELES c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ORDINARIO" EXPTE 149/2024,** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I. **PERSONERÍA**

Que tal como se desprende del Poder General Judicial adjunto, soy apoderada para asuntos judiciales de **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS,** con domicilio en Maipú 267 Piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En tal carácter, solicito ser tenida por presentada, en el carácter invocado, manteniendo el domicilio procesal y electrónico previamente constituidos en autos.

II. AUTORIZA

Que por el presente, vengo a autorizar a las Dras. María Agustina Álvarez y/o María Florencia Filipetto y/o Vanina Martínez y/o a la Srta. Johanna Damico y/o a la Srta. Agustina Campos y/o Lucía Burgueño Paillan y/o Mora Gimenez y/o a quienes

ellos designen, a compulsar y realizar toda tarea que sea menester para el impulso de estas actuaciones, con los alcances de los art. 133 y 134 del CPCC.

III.- <u>CONTESTA TRASLADO – MANIFIESTA.-</u>

Que vengo por el presente a contestar el traslado conferido en fecha 27.08.2026, en el cual se ordena lo siguiente: "…II. Se requiere a las partes para que acompañen la documentación original con la que cuenten..."

Siendo que la documentación que se acompañó al momento de contestar demanda se trataba únicamente del Poder General Judicial, una captura de pantalla del sistema informático de mi mandante y advertencias de la página web, manifiesto que la misma obra únicamente en formato digital y se encuentra agregada en autos.

IV.- <u>PETITORIO.-</u>

Por lo expuesto, solicito a V.S.:

1) Me tenga por presentada, por parte, a mérito de la personería acreditada y por constituido el domicilio electrónico.

2) Se tengan presentes las autorizaciones conferidas.

3) Se tenga por contestado el traslado conferido en fecha 27.08.2026.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA FERNANDA VELAZQUEZ
Date: 2026.08.28 09:54:47 ART